**POSICION DE LA MESA EMPRESARIA FRENTE A LA REALIDAD ECONOMICA DE LAS PYMES**

Las pequeñas y medianas empresas ya sean comerciales, industriales, agropecuarias o de servicios estamos atravesando dificultades insostenibles debido a la política económica de ajuste que aplica el gobierno nacional. Las padece la sociedad en su conjunto así que no hace falta abundar en ello.

**Expresamos enfáticamente, que nuestra principal demanda al gobierno de Cambiemos es que CAMBIEN rotundamente el rumbo económico que llevan adelante.** Nada bueno ni positivo han logrado hasta ahora.

Queremos una economía de producción y NO de especulación, queremos un mercado interno amplio y con crecimiento y NO desempleo y recesión, queremos un comercio exterior dinámico, basado en las exportaciones y NO la apertura indiscriminada que atenta contra la producción y el empleo nacional, queremos vivir con las divisas que el país produce y NO con endeudamiento financiero, queremos una sociedad que cada vez sea más igualitaria e inclusiva y NO una en la que cada vez hay más pobreza, inseguridad, desigualdad y exclusión.

Por el camino en el que vamos, solo nos queda avizorar infelicidad para el pueblo y sometimiento para nuestra Patria.

Somos un país inmensamente rico y esa riqueza se la quieren apropiar y disfrutar unos pocos mientras la gran mayoría de los argentinos cargamos sobre nuestras espaldas el peso de la crisis y la incertidumbre por un futuro que se vislumbra recesivo y de mayores padecimientos.

Creemos firmemente que la Argentina tiene recursos de todo tipo para que los beneficios económicos lleguen a toda la sociedad y no a unos pocos ricos. **Por eso entendemos que la única solución es el cambio definitivo de la política económica para que haya mejor distribución de la riqueza y mayor igualdad social.**

Sabemos que es poco probable que el Gobierno modifique el rumbo adoptado porque solo está demostrando su intención de favorecer a los sectores más concentrados. No obstante ello, reclamamos para las PYMES de manera urgente las siguientes medidas específicas:

* Suspensión inmediata de intimaciones, embargos y ejecuciones de AFIP.
* Rechazo a la dolarización de tarifas y exigencia de la realización de una auditoría pública integral de cuentas de las empresas de servicios públicos para conocer los costos y adecuar las tarifas.
* Promover el fortalecimiento de nuestro mercado interno en base a una progresiva distribución del ingreso y un proyecto industrial que permita superar nuestra estructura productiva desequilibrada, necesarios para alcanzar el desarrollo sustentable de nuestro país.
* Aumento de emergencia de salarios y haberes previsionales para dinamizar la demanda interna. Para alcanzar este objetivo se hace necesario un financiamiento con periodo de gracia, plazos y tasas compatibles con la rentabilidad de las empresas, hasta tanto se recree el círculo virtuoso de la economía.
* Ampliación y cumplimiento del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) para PYMES como fuera anunciado por el Ministro de Producción y Trabajo.
* Creación y puesta en marcha de un “Programa de Insumos Cuidados” que implique el control antimonopólico de precios de insumos difundidos con oferta concentrada (petroquímica, acero, cemento, aluminio, etc.) para que no sean solo las PYMES las que absorban la súper devaluación
* Creación de un "Fondo Patriótico para el Sostenimiento de la Producción y el Empleo" financiado con un impuesto de emergencia a los activos de argentinos en el exterior (incluyendo funcionarios de gobierno).
* Reducciones en la tasa de interés y acceso preferencial al crédito.
* Apoyo a las exportaciones PYMES con una adecuada administración del comercio exterior, poniendo énfasis en una firme restricción de las importaciones que compiten con la producción y el trabajo nacional.
* Medidas restrictivas contra la extranjerización de empresas nacionales “en liquidación”, incluyendo la NO venta de los activos del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de ANSES.
* Volver a priorizar el entramado científico-tecnológico nacional y el estimulo de las actividades ligadas a la innovación y desarrollo como vector de generación de ventajas competitivas de mayor relevancia.
* Considerar la explotación de nuestros recursos naturales, en particular los recursos energéticos como un bastión de soberanía política y de resguardo estratégico, que deben estar tanto al servicio de las fuerzas productivas nacionales, como a la generación de divisas para ser aplicadas al desarrollo de la infraestructura requerida para el mejoramiento del aparato productivo.
* Propender al desarrollo productivo de todas las regiones, lo que permitirá resolver los dos principales flagelos que afligen a nuestro país, la desocupación y la pobreza, principal deuda de nuestra democracia.
* Asegurar la participación Pyme en un porcentaje especifico en las compras del Estado y/o en las empresas propias y/o mixtas, ya se trate de compras directas o mediante licitación, brindando capacitación y financiamiento que les facilite el acceso.

Las PYMES somos parte insustituible del entramado social y las primeras que reaccionamos generando empleo y producción cuando se toman las medidas acertadas. Hoy estamos en boca de todos y en manos de nadie. Y vemos con desaliento como se van cerrando cada día más unidades productivas.

Por eso reclamamos las medidas enunciadas y llamamos a los empresarios PYMES a la unidad, sabiendo que nadie puede salvarse solo y que juntos, al menos, tendremos más fuerza para reclamar por nuestra situación y necesidades, ya que nadie se puede realizar en una sociedad que no se realiza.

La magnitud de los desafíos a enfrentar, entendemos, hacen prioritario, construir una alianza estratégica entre quienes tenemos un destino común, los empresarios pymes nacionales, los trabajadores y las entidades de la economía popular y solidaria, único camino para cambiar la relación de fuerzas y lograr implementar las transformaciones estructurales, que el momento histórico requiere.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018